I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000071 **/ 2016**

Cerrillos, 14 ENE 2016

V I S T O S:

La Centésima Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 8 de enero de 2016; el Certificado N°017/2016 de la Secretaria Municipal; las Actas de Apertura Electrónica y de Evaluación de la Licitación Pública N°812-123-LE15; el Decreto Exento N°202/2156/2015; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2156/2015 se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ESTRATIFICACION SOCIAL",** ID 812-123-LE15.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Décimo Tercera Sesión Ordinaria de fecha 8 de enero de 2016.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la licitación pública denominada **"SERVICIO DE ESTRATIFICACION SOCIAL",** ID 812-123-LE15, cuyo llamado se aprobó por Decreto Exento N°202/2156/2015, al oferente don Santiago Avalos Villablanca, cédula de identidad N° [redacted], por un monto de **$5.089.-** (cinco mil ochenta y nueve pesos) exentos de I.V.A. por ficha, por el periodo de 3 años.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.11.001.001 "Aplicación Ficha de Protección Social" del Presupuesto de Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Oferente
Página web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000071

CERTIFICADO N°017/2016

Cerrillos, 09 de enero de 2016

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 8 de enero de 2016, **se aprobó por mayoría, ante el rechazo del señor concejal don Juan de Dios Jiménez Retamal, la suscripción del contrato denominado "Servicio de Encuestaje de Estratificación Social", ID 812-123-LE15, con el oferente Santiago Avalos Villablanca, por la suma de $5.089.- exentos de I.V.A. por ficha, por el período de 3 años.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

000071

ACTA DE EVALUACION

PROPUESTA PUBLICA

"SERVICIO DE ENCUESTAJE ESTRATIFICACION SOCIAL"

1.- Con fecha 16 de diciembre del 2015 y mediante Decreto Exento N° 202/2156/2015, se decreta el llamado a propuesta pública denominado **"SERVICIO DE ENCUESTAJE ESTRATIFICACION SOCIAL", ID N° 812-123-LE15.**

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el día 16 de diciembre del 2015, cerrando el día 23 de diciembre del 2015, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- Con fecha 22 de diciembre se sube oficio de observaciones el que modifica el itinerario de la licitación.

4.- Con fecha 28 de diciembre se da respuesta en el portal a las consultas de los oferentes, este se hace mediante archivo adjunto.

5.- El día 4 de enero del 2016, se procede al acto de apertura administrativa y económica en el sitio www.mercadopublico.cl. La Comisión de Apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, se presentan tres oferentes: **E INNOVA CONSULTORES S.A, GS E.I.R.L. y SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA,** quien cumple con los requisitos exigidos en las BAG

6.- Mediante Foro Inverso se le solicita al oferente **SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA** subir copia escaneada de la declaración de Impuesto a la Renta 2015, conforme a la letra L de las BAG, revisando el portal se constata que oferente da respuesta subiendo los antecedentes solicitados.

7.- Constituyéndose la Comisión Técnica de Evaluación, se procede a calificar de acuerdo a lo señalado en el pto. 9 del Decreto que llama a Licitación. Para tales efectos y de acuerdo al punto 8 de las B.A.G. la porcentualidad a aplicar será la siguiente:

Oferta Técnica	40%
Cumplimiento de los Requisitos	10%
Oferta Económica	50%

8.- EVALUACION

De acuerdo a los documentos adjuntos se realiza la evaluación:

8.1.- Oferta Técnica 40%

8.1.1.- Cantidad de municipios con los que ha trabajado **5%**

OFERENTE	MUNICIPIOS	PUNTAJE	PORCENTAJE
E INNOVA CONSULTORES S.A	4	50	2,5%
GS E.I.R.L.	2	30	1,5%
SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA	8	100	5%

Cantidad de municipios con los que ha trabajado 5%	PUNTAJE
Mayor Cantidad de Municipios	100
Segunda Mayor cantidad de Municipios	50
Tercera Mayor cantidad de Municipios	30
Cuarta Mayor cantidad de Municipios	10

Fórmula de cálculo:
Puntaje Obtenido x 0,05

8.1.2.- Antecedentes curriculares de los encuestadores (grado académico, cursos de perfeccionamientos y años de experiencia en el rubro) **10%**

OFERENTE	ANTECEDENTES CURRICULARES	PUNTAJE	PORCENTAJE
E INNOVA CONSULTORES S.A	13	50	5%
GS E.I.R.L.	3	30	3%
SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA	16	100	10%

Antecedentes curriculares de los encuestadores 10%	PUNTAJE
Mejores Antecedentes Curriculares	100
Segundos Mejores Antecedentes Curriculares	50
Terceros Mejores Antecedentes Curriculares	30
Cuartos Mejores Antecedentes Curriculares	10

Fórmula de cálculo:
Puntaje Obtenido x 0,10

8.1.3.- Soporte técnico, logístico y humano **15%**

OFERENTE	SOPORTE TECNICO	PUNTAJE	PORCENTAJE
E INNOVA CONSULTORES S.A	2°	50	7,5%
GS E.I.R.L.	3°	30	4,5%
SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA	1°	100	15%

Soporte técnico , logístico y humano 15%	PUNTAJE
Mejor Soporte técnico , logístico y humano	100
Segundo Mejor Soporte técnico , logístico y humano	50
Tercero Mejor Soporte técnico , logístico y humano	30
Cuarto Mejor Soporte técnico , logístico y humano	10

Fórmula de cálculo:
Puntaje Obtenido x 0,15

8.1.4.- Experiencia como empresa encuestadora, debidamente acreditada igual o más de 5 años **10%**

OFERENTE	AÑOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	PORCENTAJE
E INNOVA CONSULTORES S.A	8	50	5%
GS E.I.R.L.	6	30	3%
SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA	22	100	10%

Experiencia como empresa encuestadora 10%	PUNTAJE
Mejores Experiencia como empresa encuestadora	100
Segunda Mejor Experiencia como empresa encuestadora	50
Tercera Mejor Experiencia como empresa encuestadora	30
Cuarta Mejor Experiencia como empresa encuestadora	10

Fórmula de cálculo:
Puntaje Obtenido x 0,10

8.2.- Cumplimiento de los Requisitos 10%

OFERENTE	PRESENTACION DE ANTECEDENTES	PORCENTAJE
E INNOVA CONSULTORES S.A	14	10%
GS E.I.R.L.	14	10%
SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA	13	9,2%

Fórmula de cálculo:

El método utilizado para el cálculo de este ítem fue establecer un orden relativo por el cumplimiento en la entrega de documentos, en el sentido de establecer la prelación en la puntuación del ítem analizado, es decir la relación de los antecedentes presentados con respecto al total solicitad.

8.3.- Oferta Económica 50%

OFERENTE	MONTO NETO OFERTADO	PORCENTAJE
E INNOVA CONSULTORES S.A	$ 4.550.-	39,6%
GS E.I.R.L.	$ 3.600.-	50%
SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA	$ 5.089.-	35,3%

Fórmula de cálculo:

Puntaje del Precio oferta = $\frac{\text{Precio de menor oferta} * 50}{\text{Precio de oferta en análisis}}$

8.4.- Puntaje Total.

OFERENTE	∑ DE FACTORES
E INNOVA CONSULTORES S.A	**69,6**
GS E.I.R.L.	**72**
SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA	**84,5**

Total evaluación 100%

7.- Analizando la Evaluación Técnico- económica, la Comisión Evaluadora vienen a proponer al Sr. Alcalde, si no es otro su parecer, adjudicar a SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA, con su oferta económica que asciende a $ 5.089.- valor exento de IVA, la duración del contrato será de 3 años a contar del día establecido como entrega de la ejecución del servicio.

8.- Se adjuntan documentos del Portal www.mercadopublico.cl utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por la Directora de Administración y Finanzas, el Jefe del departamento de Educación y la Jefa de la Unidad de Abastecimiento.

JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION
José Montenegro Filidei

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
ABASTECIMIENTO

JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Mónica Briceño Uribe

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADM. N. Y FINANZAS

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
María Paz Iribarra Vallejos

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA
MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

08 ENE. 2016

Cerrillos 8 de Diciembre del 2015

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición Nº 812-123-LE15
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
4/1/2016 13:41

Datos de la Adquisición 812-123-LE15

Número de Adquisición	812-123-LE15
Nombre de Adquisición	Servicio de Encuestaje Estratificación Social
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC**: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	Esta licitación tiene por objeto contratar el servicio de encuesta, la revisión, supervisión y procesamiento de la información obtenida, a fin de estratificar a los vecinos y vecinas de la comuna
Teléfonos	Fono: 56-02-28707819 - Fax: --
Fecha de Publicación	16/12/2015 20:37
Fecha de Cierre	31/12/2015 10:30
Fecha de Apertura	31/12/2015 10:31

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
GS E.I.R.L.	SERVICIO DE ENCUESTAJE ESTRATIFICACION SOCIAL	Oferta Aceptada
Santiago Avalos Villablanca	Estratificación Social Encuesta y Procesamiento	Oferta Aceptada
Einnova Consultores S.A.	Servicio Encuestas Sociales I.M. Cerrillos	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Número de Adquisición	812-123-LE15
Nombre	Servicio de Encuestaje Estratificación Social
Descripción	Esta licitación tiene por objeto contratar el servicio de encuesta, la revisión, supervisión y procesamiento de la información obtenida, a fin de estratificar a los vecinos y vecinas de la comuna

Servicio de Encuestaje Estratificación Social

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto
GS E.I.R.L.	SERVICIO DE ENCUESTAJE ESTRATIFICACION SOCIAL	VALOR EXENTO DE IVA	1	$ 3,600	$	$ 3,600
Santiago Avalos Villablanca	EstratificaciÃ³n Social Encuesta y Procesamiento	por cada ficha aplicada, digitada e ingresada sin errores a la base de Mideso	1	$ 5,089	$	$ 5,089
Einnova Consultores S.A.	Servicio Encuestas Sociales I.M. Cerrillos	Valor Unitario por Encuesta aplicada y terminada. I.M. Cerrillos. Valor Exento de I.V.A	1	$ 4,550	$	$ 4,550

